

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****28146** *BOCAÍTO, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad "Bocaíto, Sociedad Anónima", celebrada el 21 de julio de 2010 acordó, por unanimidad, la transformación de dicha sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse "Bocaíto, Sociedad Limitada", y la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, según balance de situación cerrado a tal efecto el día 20 de julio de 2010 e igualmente aprobado.

En Madrid, 9 de septiembre de 2010.- El Administrador único, Francisco Eduardo Bravo Benavente.

ID: A100067646-1